

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DEL REGISTRO ÚNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Reglamento General de Protección de datos, REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016

Epígrafe	Información básica	Información adicional
Responsable del Tratamiento	Junta de Castilla y León. Dirección General de Relaciones Institucionales y Atención al Ciudadano. Viceconsejería de Ordenación del Territorio y Relaciones Institucionales. Consejería de la Presidencia	Calle Santiago Alba nº 1. 47008 VALLADOLID Teléfono: 983411100 Correo electrónico: dgriac@jcyL.es Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos consulta.ADM.atencionciudadano@jcyL.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del Registro Único de la Administración de Castilla y León	Registro de entrada y salida de documentos presentados en las oficinas de asistencia en materia de registros de la Administración de Castilla y León Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. El sistema de información soporte del servicio es SIRCYL, Sistema de Registro Único de Castilla y León
Legitimación del tratamiento	Artículo 6.1 c) Reglamento General de Protección de Datos: tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. CUMPLIMIENTO DE TAREA EN INTERÉS PÚBLICO EJERCICIO DE PODERES PÚBLICOS	Artículo 16,3 Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas La aportación de los datos es requisito para realizar la inscripción registral.
Destinatarios de cesiones o	NO ESTÁN PREVISTAS CESIONES DE DATOS A TERCEROS, SALVO OBLIGACIÓN LEGAL.	Los destinatarios son los órganos administrativos a los que los interesados dirijan su solicitud, tanto de la

transferencias	NO SE CEDERÁN DATOS A OTROS PAISES, SALVO OBLIGACIÓN LEGAL	Administración de Castilla y León como de otras administraciones públicas a nivel nacional en cumplimiento de la normativa en materia de interoperabilidad.
Derechos de las personas interesadas	<p>TIENE DERECHO A ACCEDER, RECTIFICAR Y SUPRIMIR LOS DATOS, ASÍ COMO OTROS DERECHOS QUE SE EXPLICAN EN LA INFORMACIÓN ADICIONAL.</p> <p>PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN ADICIONAL EN NUESTRA PÁGINA WEB : https://www.jcy.es/oficinasderegistro</p>	<p>Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento a través de los medios de presentación legalmente establecidos.</p> <p>Tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.</p>
Procedencia de los datos	INTERESADOS y sus representantes	Datos básicos de identificación y contacto (nombre y apellidos o razón social, NIF, medio de contacto, resumen de la documentación presentada a registro)